



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores,:

CONSORCIO SOLIN

Jr. Garcilazo de la Vega N° 2501

Lince – Lima

Correo electrónico: rubenlazar@gmail.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 06-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020210003659

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000042-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve aprobar de Solicitud de Ampliación de Plazo N° 01 del contrato de la referencia, suscrito para la Contratación de la Ejecución del Saldo de Obra: *"Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la I.E. N° 6010 Hilda B. Carrillo, distrito de Pucusana, provincia y departamento de Lima"*, del Proyecto de Inversión Pública: *"Mejoramiento de la prestación del servicio educativo del nivel primaria de la I.E. N° 6010 Hilda B. Carrillo, distrito de Pucusana, provincia y departamento de Lima, Código Único N° 2313156"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Ministerio de Educación

(SMS/bom)

¹ Incluyendo los documentos que lo sustentan: Memorando N° 001208-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, en el Informe N° 000554-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, en el Informe N° 000033-2021-FZC-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000186-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

